

METEOROLOGIA SANITARIA

Por MANUEL PALOMARES CASADO
Meteorólogo

Las Primeras Jornadas Nacionales de Población.

El pasado junio se celebraron en el Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid estas Jornadas, organizadas por el Ministerio de la Gobernación. En su convocatoria se decía que con objeto de preparar el clima adecuado y promover la inquietud por el análisis de los aspectos que presenta el desarrollo de las poblaciones. Uno de estos aspectos es el de las molestias y daños producidos por la contaminación atmosférica debida, por ejemplo, a la creciente circulación de vehículos de tracción mecánica, humos de los hogares, etc.

Debido a una anterior sugerencia particular del Secretario General de Sanidad Ilmo. Sr. don Enrique Mala, que conocía mi interés por estos problemas, me inscribí e intervine a título personal en varias Ponencias de dichas Jornadas, y particularmente en la núm. III, dedicada a "La defensa contra las molestias y daños producidos por la contaminación atmosférica".

Intervención meteorológica en la salubridad urbana.

Para mí fué una gran satisfacción comprobar el interés con que tanto las Presidencias de las distintas Sesiones como la mayoría de las personas asistentes, especialistas e interesados en estas cuestiones, entre ellos gran número de médicos, que vinieron de toda España, siguieron mis razonamientos para hacer ver la importancia decisiva que la intervención de los Centros Meteorológicos y de los técnicos de la Meteorología puede tener en la resolución de muchos problemas urbanos de salubridad y bienestar, dependientes de factores y de elementos meteorológicos.

Se aceptaron varias de mis sugerencias sobre párrafos que debían añadirse o modificarse en las Conclusiones y Recomendaciones de varias Ponencias, para hacer resaltar debidamente

la importancia de esos factores y elementos. Se suprimieron otras líneas, que podían inducir a error por no haber tenido en cuenta al redactarlas ningún asesoramiento meteorológico. Pero, sobre todo, quedó claramente establecida la necesidad de



—Pues, digan lo que quieran, parece que ya tenemos el aire de Madrid a nivel europeo.

De «Ya» 6-5-65.

este asesoramiento, como consta en la redacción definitiva de la Conclusión de la citada Ponencia núm. III.

Sería muy de desear que si se da estado oficial a las Conclu-

siones y Recomendaciones aprobadas, formaran parte de las Comisiones de Servicios Técnicos de cada Capital de provincia, encargadas de estudiar y dictaminar sobre toda clase de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, representantes de los correspondientes Centros u Observatorios Meteorológicos. Esta es una razón más que, en mi opinión, hace aconsejable el que se establezcan Centros u Oficinas con personal facultativo, o al menos técnico, del Servicio Meteorológico, en todas las Capitales de provincia donde aún no existen.

Estudios e informaciones de Climatología sanitaria.

Ese personal debería tener a su cargo, además de los comités meteorológicos generales, particulares correspondientes a las distintas Secciones del S. M. N., y peculiares de cada provincia, los estudios e informaciones especiales de climatología que sirvieran de base imprescindible para proyectar y construir los edificios y núcleos urbanos de manera que estuvieran influidos lo menos posible por los focos de contaminación atmosférica más próximos o peligrosos. Por otra parte deberían utilizarse para situar estos focos, cuando fueran inevitables, por ejemplo industrias básicas, en lugares y con orientaciones y características que menos pudieran afectar a las zonas vitales de los alrededores.

La concesión de autorizaciones y permisos para toda clase de actividades que pudieran influir en la pureza ambiental deberían contar con esos previos estudios e informaciones, realizados por técnicos de meteorología, basándose en los datos de los archivos del S. M. N., o registrando durante el tiempo que fuera posible los factores climáticos y elementos meteorológicos fundamentales, en las regiones que fueran de mayor interés a esos efectos.

Predicciones meteorológicas sanitarias.

Otra misión de los Centros u Oficinas provinciales serían predicciones especiales, a corto y largo plazo, dentro del área provincial, sobre la evolución de los factores, elementos atmosféricos y situaciones meteorológicas que más influyen en la duración, concentración y difusión a las materias contaminadoras del aire, a fin de que las personas y entidades que pudieran resultar afectadas tuvieran oportunidad de tomar las precauciones

más convenientes a cada caso y situación particular en bien propio y de la comunidad.

Por otra parte debería organizarse un servicio de predicciones especiales, basadas en las generales del S. M. N., como el que existe por ejemplo en Estados Unidos, para prevenir sobre las condiciones de tiempo conducentes a la acumulación de materias contaminantes en la baja atmósfera, sobre todo cuando es de esperar que estas condiciones persistan durante varios días. Las situaciones meteorológicas más perniciosas a estos efectos son los anticiclones estacionarios con subsidencia, poco viento, y ninguna posibilidad de precipitaciones que laven la atmósfera. También la invasión de ciertas masas de aire, que puede predecirse con anticipación, podría aconsejar el tomar las medidas de emergencia imprescindibles para hacer menos perniciosos los efectos de la contaminación atmosférica, y lo mismo debe decirse de los pronósticos sobre las situaciones de gran estabilidad térmica vertical, cuando se esperan capas de inversión durante varios días que impidan el efecto purificador de las corrientes ascendentes.

El planeamiento y dirección de todos esos trabajos quizá pudiera corresponder a una nueva **Sección Sanitaria** del S. M. N., que sirviera de enlace entre este Servicio y la Dirección General de Sanidad (o el futuro Ministerio de que ahora tanto se habla), pues además hay otros problemas de salubridad pública cuya mejor resolución requiere bases y ayudas biometeorológicas que serían otros cometidos de esta nueva Sección, y ¡qué papel más apropiado dentro de ella para los compañeros médicos de nuestro Servicio!

NOTA ACLARATORIA

En el Boletín de la A. M. E. número 8 apareció un artículo de colaboración titulado “¿Es necesaria tanta precisión?”. Por un olvido involuntario se omitió el nombre del autor; éste ha resultado ser nuestro prestigioso compañero el meteorólogo don José María Jansá Guardiola.

Desde luego su contenido nos gustó mucho y ya sospechábamos que el mencionado artículo debía provenir de muy buena fuente.